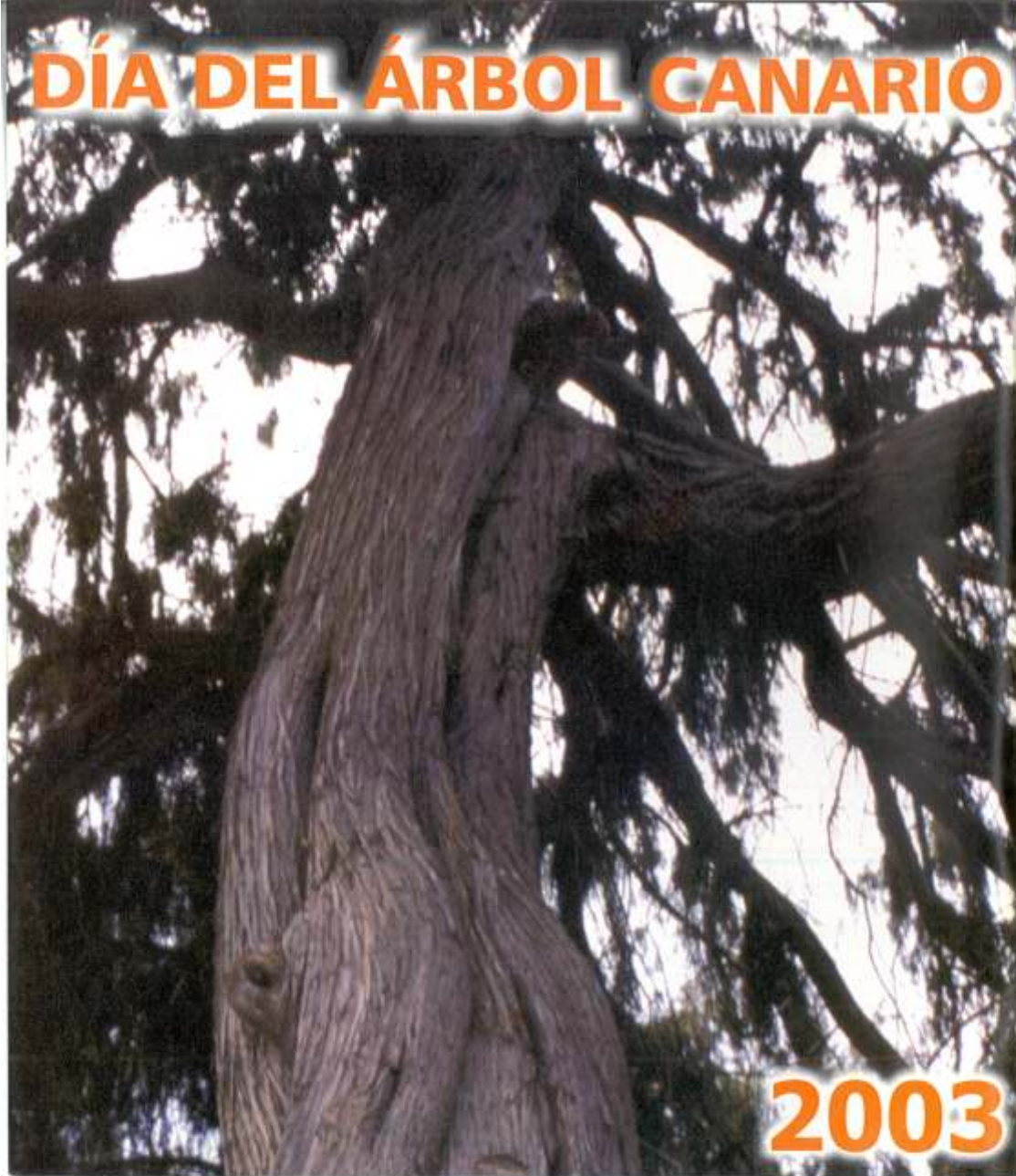


# EL CEDRO



ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE

# DÍA DEL ÁRBOL CANARIO



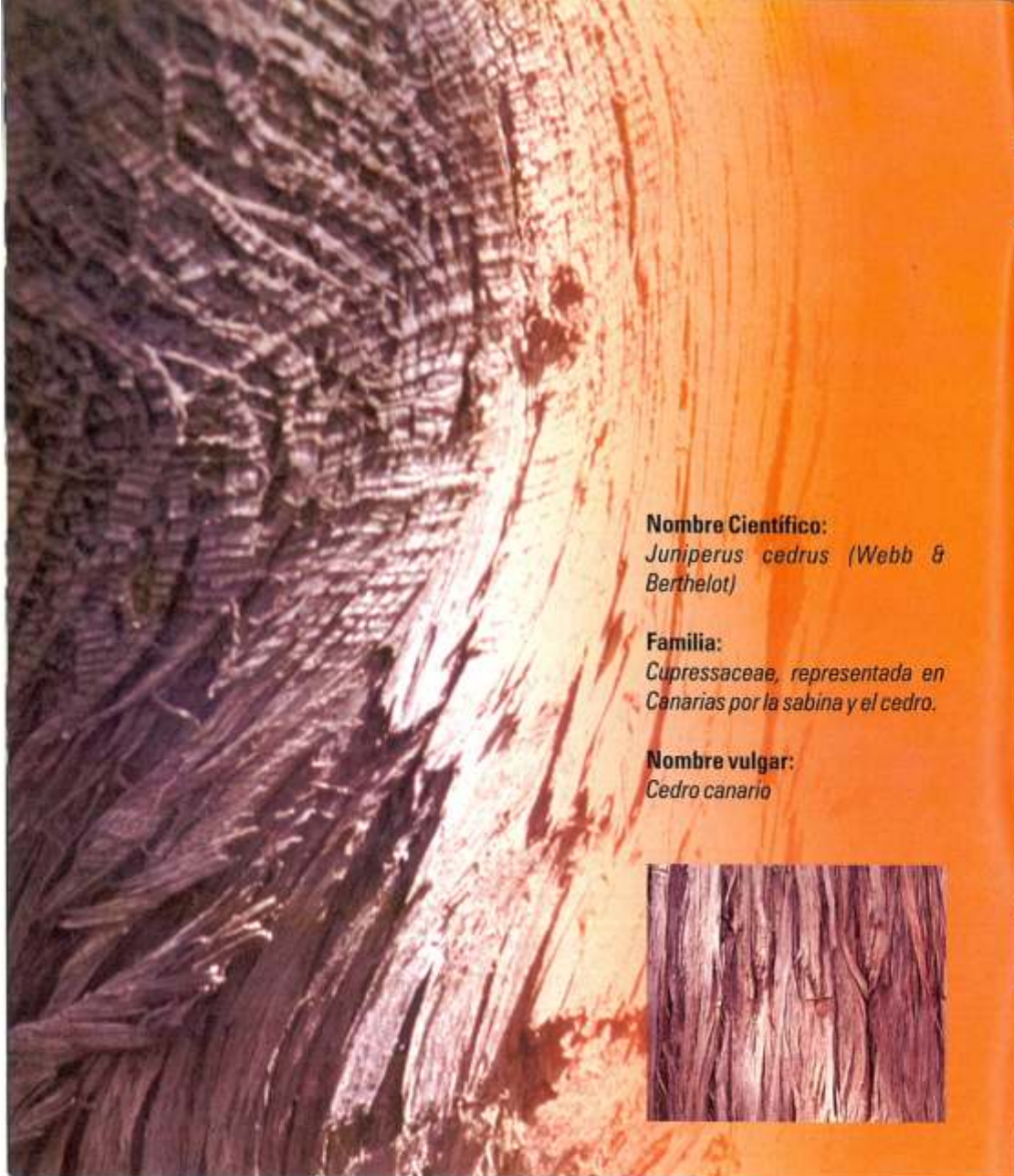
2003

Con la conmemoración del Día del Árbol Canario, el último domingo de noviembre, se pretende que todos conozcamos y apreciemos un poco más a nuestros árboles, seamos conscientes de su importancia y nos impliquemos en su conservación.

Los árboles son imprescindibles para nuestra vida. Nos proporcionan oxígeno para que podamos respirar, purifican el aire, evitan la erosión del suelo, crean paisajes, sirven de refugio a los animales; en definitiva, son vitales para algunos de nuestros ecosistemas y para nuestras vidas.

*Si perdemos nuestros árboles, perdemos una importante fuente de vida.*

*Conservemos este tesoro de valor incalculable.*



**Nombre Científico:**

*Juniperus cedrus* (Webb & Berthelot)

**Familia:**

*Cupressaceae*, representada en Canarias por la sabina y el cedro.

**Nombre vulgar:**

*Cedro canario*



## DESCRIPCIÓN

El cedro canario es un árbol de tamaño mediano pero que en algunas ocasiones puede llegar a los 20 m. de altura. Su corteza es escamosa y se va fisurando progresivamente a medida que envejece. Las hojas son pequeñas, finas, muy duras, presentando una coloración verde oscura, con dos líneas blanquecinas en el haz y se presentan en grupo de tres. Se trata de una especie dioica, es decir, hay ejemplares que portan a las flores masculinas y otras a las femeninas. Las flores son diminutas y poco llamativas, por lo que es muy difícil apreciarlas. Los frutos, llamados arcéstidas, son esféricos, de alrededor de 1 centímetro de diámetro y al madurar adoptan un color rojizo brillante. La floración ocurre durante el otoño y el invierno, madurando sus frutos unos 20 meses después.



## DISTRIBUCIÓN Y ECOLOGÍA

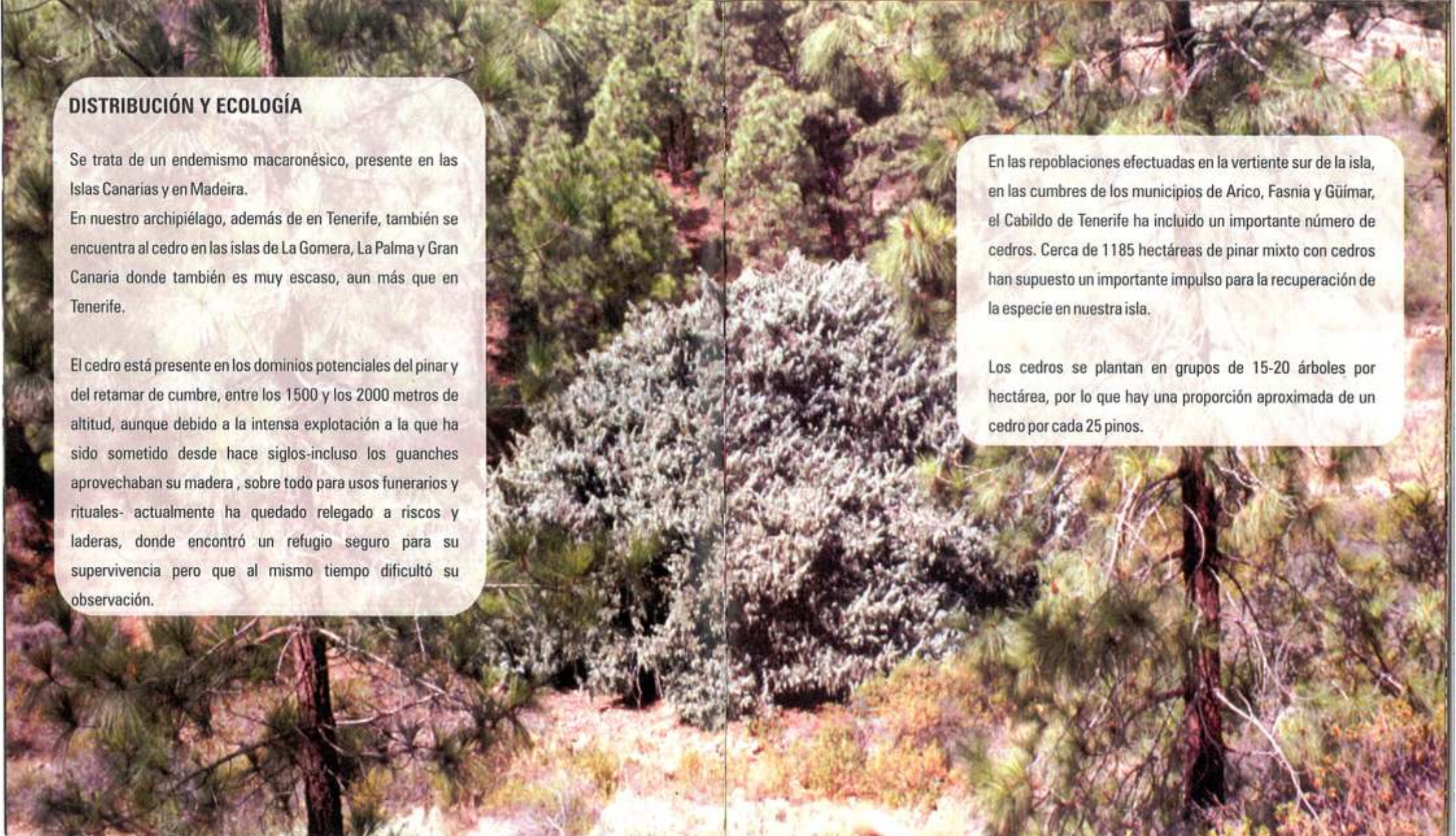
Se trata de un endemismo macaronésico, presente en las Islas Canarias y en Madeira.

En nuestro archipiélago, además de en Tenerife, también se encuentra al cedro en las islas de La Gomera, La Palma y Gran Canaria donde también es muy escaso, aun más que en Tenerife.

El cedro está presente en los dominios potenciales del pinar y del retamar de cumbre, entre los 1500 y los 2000 metros de altitud, aunque debido a la intensa explotación a la que ha sido sometido desde hace siglos-incluso los guanches aprovechaban su madera, sobre todo para usos funerarios y rituales- actualmente ha quedado relegado a riscos y laderas, donde encontró un refugio seguro para su supervivencia pero que al mismo tiempo dificultó su observación.

En las repoblaciones efectuadas en la vertiente sur de la isla, en las cumbres de los municipios de Arico, Fasnia y Güímar, el Cabildo de Tenerife ha incluido un importante número de cedros. Cerca de 1185 hectáreas de pinar mixto con cedros han supuesto un importante impulso para la recuperación de la especie en nuestra isla.

Los cedros se plantan en grupos de 15-20 árboles por hectárea, por lo que hay una proporción aproximada de un cedro por cada 25 pinos.



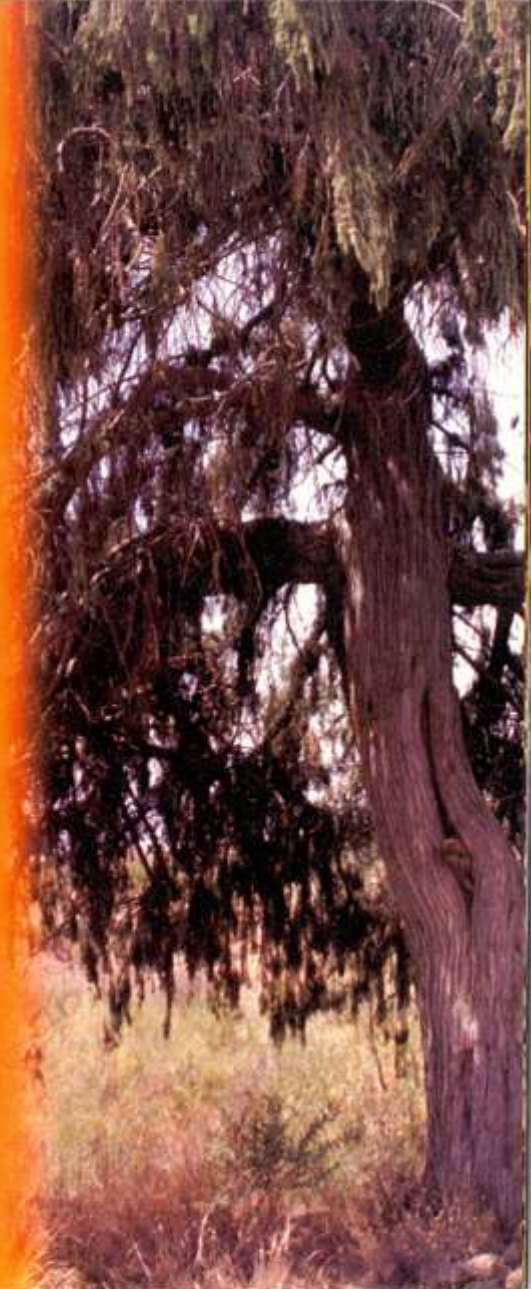
## ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL CULTIVO DEL CEDRO:

Para que la semilla del cedro germine es necesario que la resina que la envuelve sea disuelta. En el medio natural, usualmente esta labor la realizan los jugos gástricos de algunas aves que se alimentan del fruto del cedro, tales como cuervos y grajas, estas últimas en el caso de La Palma.

La simulación de este proceso natural en el vivero se realiza mediante la aplicación de diversos tratamientos, que si bien en numerosas ocasiones tienen éxito, suponen un lento y laborioso trabajo.

El inicio de la germinación puede demorarse hasta 14 meses y normalmente se produce de un modo escalonado, lo que condiciona la disponibilidad de ejemplares, además hay que tener en cuenta que el crecimiento se produce de un modo extremadamente lento.

El cedro es una especie bastante resistente en cuanto a humedad y tipo de suelo en el que crece. No obstante, la introducción de nuevos ejemplares en la naturaleza conlleva numerosas dificultades debido al empobrecimiento actual de los suelos. Por este motivo, las plantaciones se deben realizar en otoño, momento en el que las condiciones fisiológicas de la planta y las climatológicas son más favorables.

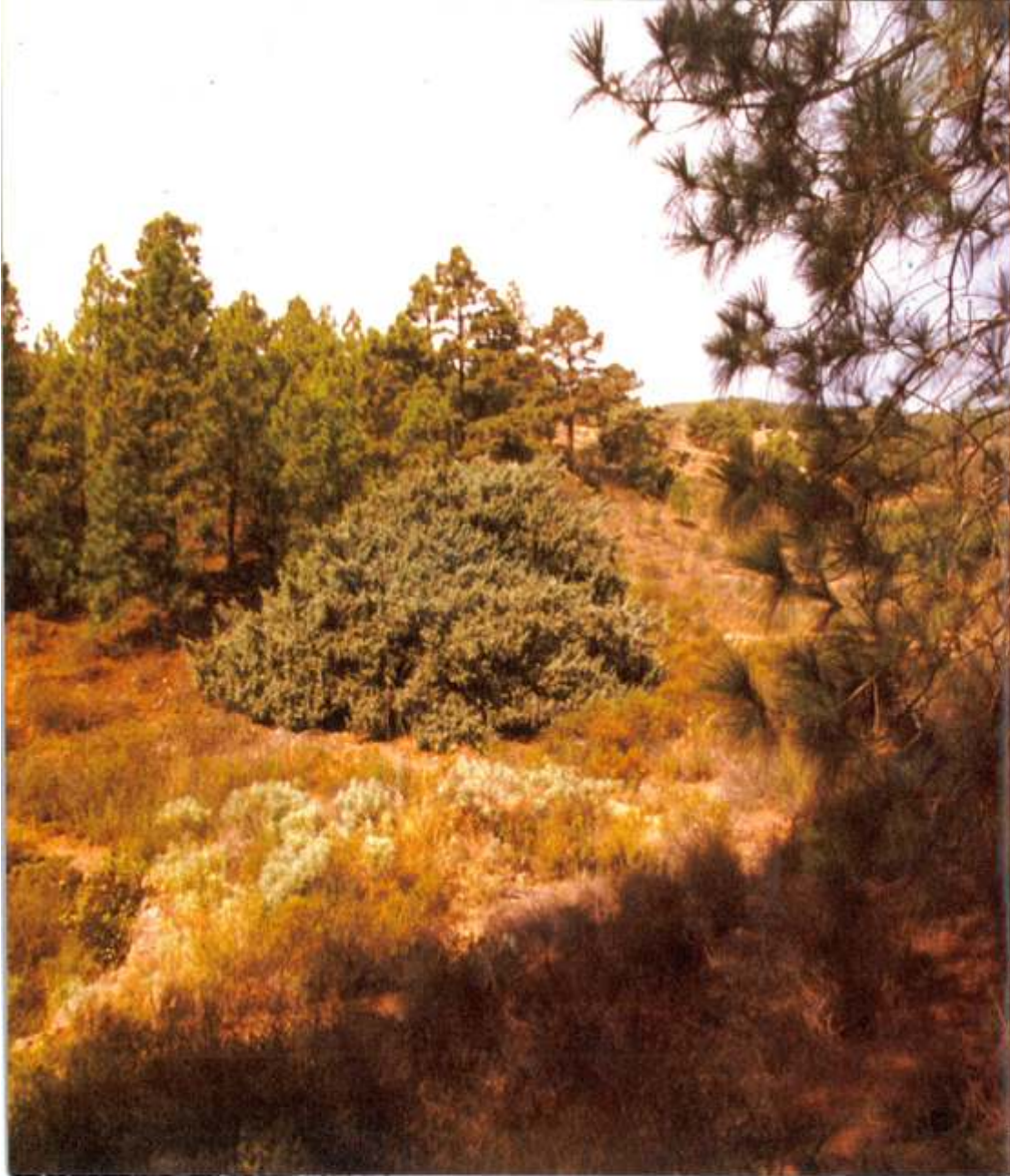


## USOS Y APROVECHAMIENTOS

La madera del cedro es muy compacta y de poca dureza, el color es oscuro y está abundantemente impregnada de resinas y aceites esenciales que la hacen intensamente aromática. Estas propiedades de su madera han provocado que haya sido un árbol muy apreciado desde que las islas fueron colonizadas por sus primeros pobladores -que ya utilizaban tablones y varas para usos funerarios y ceremoniales- lo que explica en gran medida su escasez actual.

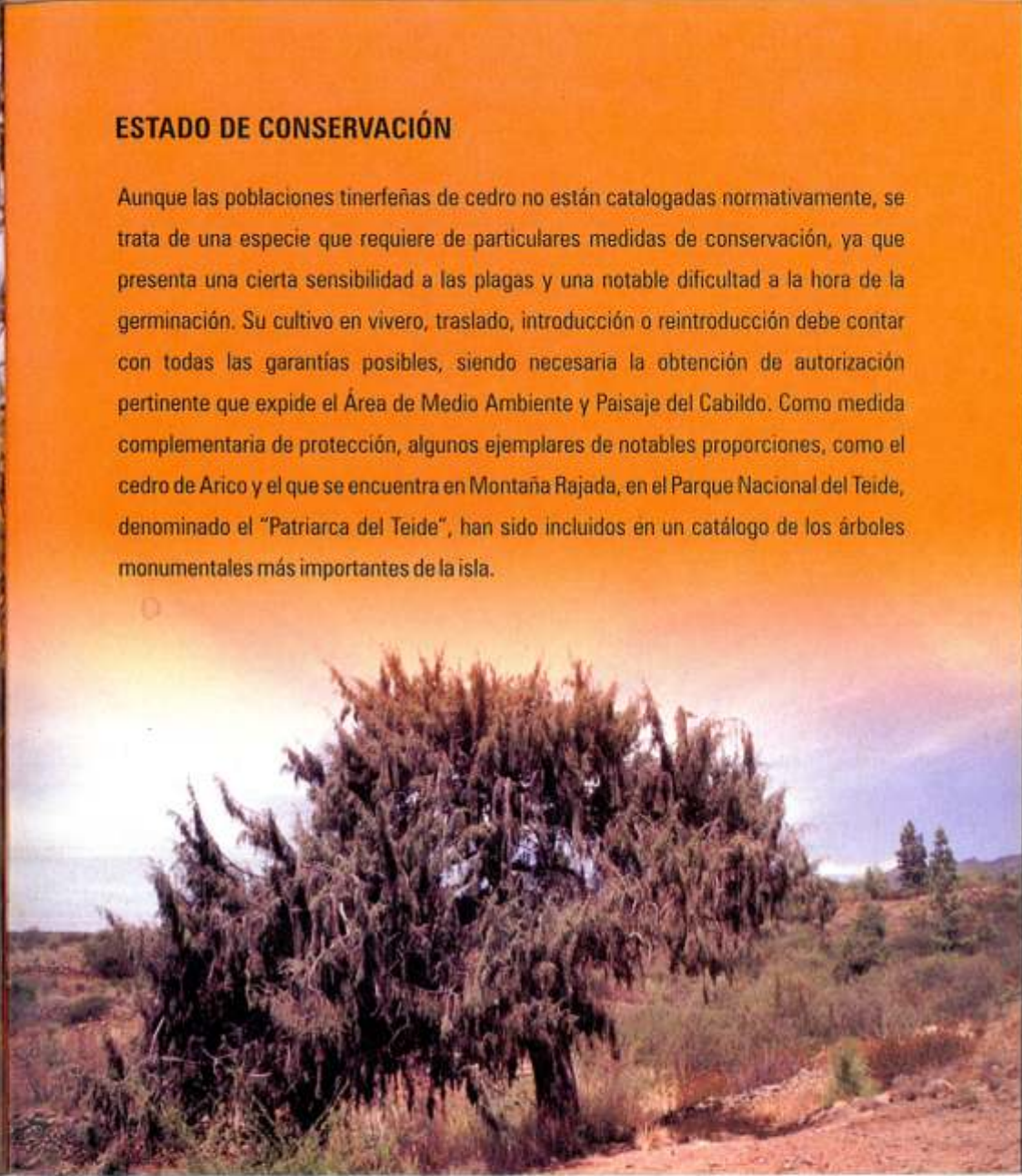
En la medicina popular, el cedro ha sido extensamente utilizado como antiséptico, antiparasitario, antiinflamatorio, y para la cura de heridas, empleándolo en forma de linimento, pomada y ungüento. Los usos forestales también han sido importantes, ya como simple leña, como planta forrajera o para aprovechar su madera. En muchas viviendas canarias se utilizaban tablones para usos arquitectónicos o simplemente para la fabricación de cajas y arcones que servían para guardar ropas y alimentos, ya que los mantenían frescos y exentos de humedad.





## ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque las poblaciones tinerfeñas de cedro no están catalogadas normativamente, se trata de una especie que requiere de particulares medidas de conservación, ya que presenta una cierta sensibilidad a las plagas y una notable dificultad a la hora de la germinación. Su cultivo en vivero, traslado, introducción o reintroducción debe contar con todas las garantías posibles, siendo necesaria la obtención de autorización pertinente que expide el Área de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo. Como medida complementaria de protección, algunos ejemplares de notables proporciones, como el cedro de Arico y el que se encuentra en Montaña Rajada, en el Parque Nacional del Teide, denominado el "Patriarca del Teide", han sido incluidos en un catálogo de los árboles monumentales más importantes de la isla.



## BIBLIOGRAFÍA

CEBALLOS, L & F. ORTUÑO. 1977. Estudio sobre la flora y la vegetación forestal de las Canarias Occidentales. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

VARIOS AUTORES. 1992. Flora y vegetación del Archipiélago Canario. Tratado florístico primera parte. Edirca

PÉREZ DE PAZ, P. L. & C.E. HERNÁNDEZ. 1999. Plantas medicinales o útiles en la Flora Canaria. F. Lemus Editor

PÉREZ de PAZ, P. L. & M.J. DEL ARCO. 2002. Guía práctica para la utilización de especies vegetales en diseño urbano y de infraestructuras en la isla de Tenerife. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

VARIOS AUTORES. 2000. Árboles monumentales, arboledas y flora singular de Tenerife. Área de Medio Ambiente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

SANTOS, A. 1979. Árboles de Canarias. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife

BIBLIOGRAFÍA

Edición y coordinación:

Área de Medio Ambiente y Paisaje.  
CABILDO DE TENERIFE.

Contenido y fotografías:

**GAIA**

Consultores en  
Gestión Ambiental

David Olivera

Diseño y dibujos:  
GAP Imagen y Publicidad

Colaboración:  
Paul M. Fernández Bisson  
Mercedes Abdola Tabraue  
Blanca R. Martín Simón  
Mercedes Campos Delgado  
José A. Delgado Bello

Imprime:  
Tenydea SL

